

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Buenos días, bienvenidos a la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad que, comenzaremos en el día de hoy, posponiendo la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior para un momento posterior de la jornada.

Y comenzamos con el segundo punto del orden del día, la comparecencia de la consejera de Innovación, Investigación y Universidad, a petición del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, para informar sobre las infraestructuras universitarias finalizadas y por hacer, en lo que resta de legislatura.

Tendrá un turno de diez minutos la portavoz del Grupo Podemos Aragón, una intervención por parte de la consejera de diez minutos, una réplica y dúplica de cinco minutos y, posteriormente, un turno de todos los grupos parlamentarios, por cinco minutos, para concluir con una exposición final por parte de la consejera.

Con lo cual, por parte de la Mesa, bienvenida, señora Alegría, a su comisión.

Y sin más dilación, tiene la palabra la señora Díaz, portavoz del Grupo Podemos.

*La señora diputada DÍAZ CALVO:* Gracias, presidente.

Bienvenida, consejera.

A seis meses de acabar ya la legislatura, que se ha pasado volando, quería traer a colación esta comparecencia para que hiciéramos un análisis, tanto de lo efectuado hasta aquí, como de las líneas que dejamos encauzadas o abiertas, de cara a la siguiente legislatura para la universidad y, sobre todo, en materia de infraestructuras.

Porque, si bien es cierto que afrontáramos otros debates, como podrían ser las becas, como podrían ser los contratos o los grupos de investigación, creo que en todos esos casos se ha dejado una buena base como para que, pase lo que pase en el gobierno que venga, no se pueda retroceder ni en becas, ni en contratos de investigación, los grupos de investigación... Pero sí que en infraestructuras me preocupaba ver... hacer un balance de qué habíamos hecho hasta aquí y de lo que dejábamos a la legislatura que viene.

Es cierto, y creo que hay que ser honestos y empezar por aquí, porque aunque hayan pasado tres años desde que empezó el Gobierno, hay que volver a poner sobre la mesa que veníamos de cuatro años de inversión cero y que, por lo tanto, todas las obras que ha habido que acometer en esta... en este periodo, en esta legislatura, tenían una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

deuda de cuatro años, en el que no se hicieron obras y eso dificultaba mucho la situación.

Pero también es cierto que creo que al acabar la legislatura no podemos ponernos solo como excusa que las cosas estaban muy mal antes, para justificar lo que se ha hecho en esta etapa.

Voy a hacer un resumen de lo que se ha hecho en esta etapa, un poco como a modo introductorio, que supongo que todo el mundo ya conoce. El 15 de junio del 2016, es decir, un año después de entrar usted como consejera, se firma el contrato programa para el Plan de inversiones con la Universidad de Zaragoza, con un periodo de vigencia de cinco años y un total de 12,5 millones repartidos en cinco ejercicios, con una media de 2,5 millones.

Este contrato programa, a mi modo de ver, tenía dos problemas. El primero de ellos es obvio y es presupuestario. Por qué lo planteo como un problema, bueno, porque cuando uno analiza el contrato programa que teníamos en la etapa anterior, el contrato programa 2006-2012, el cómputo global, repartido en siete ejercicios, era de ciento treinta y cinco millones de euros.

Es decir, estábamos hablando de que la media anual era casi, en torno a diecinueve-veinte millones de euros que es, podríamos decir, que casi el doble del cómputo que le estamos atribuyendo aquí a cinco años de... a cinco ejercicios de inversión. Por lo tanto, estamos todavía muy lejos de las inversiones en los años buenos, en los que se entendía que invertir en un **(fallo de grabación)** era invertir en futuro y, bueno, pues ¿está?... las cuantías, aparecían recortadas.

En un primer momento, se podría entender que este primer contrato programa era un contrato programa de urgencia y que, por lo tanto, las cuantías iban destinadas a paliar aquellos problemas más graves y que luego habría otras formas de inversión. ¿Por qué pienso esto?, lo pienso porque los objetivos de este contrato programa también se han develado, o se han revelado, como un problema, en esta última... en estos últimos meses de legislatura.

Los objetivos de ese contrato programa eran dos y eran bastante más limitados de los objetivos del contrato programa de la época 2006-2012. Decía, por un lado, a qué se pueden dedicar estos 2,5 millones: o bien a obras de carácter de urgencia, por motivos de seguridad, adecuación normativa y demás, o bien obras de mejora y equipamiento para el fomento de la investigación, desarrollo y la innovación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y claro, esto deja mucho fuera. Nos deja mucha parte de la universidad que no queda recogida ni como una obra, propiamente de urgencia, que hemos tenido muchas, está claro, ni como una obra de mejora y equipamiento del fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación. Todo lo que es la parte educativa, la parte deportiva, los centros... los colegios mayores, las residencias... todo eso, me consta que queda fuera de estos objetos de programa y que, por lo tanto, el contrato se nos queda corto.

Y yo, comparo con los objetivos que había en el periodo 2016-2012 y hablaban de la apuesta por la descentralización de la universidad, algo que aquí no se considera un objetivo; la apuesta por los campos temáticos; las convergencias europeas y la adecuación a los centros europeos; la modernización de todas las instalaciones. Creo que tenía unos objetivos más amplios.

Y por eso yo pensé, en primera instancia, que este contrato programa iba a ser eso, de urgencia para paliar la situación más concreta. Bueno, y cuando uno ve las adendas de cada una de las comisiones mixtas, donde qué obras se van a hacer, pues son obras de urgencia, como las goteras del Colegio Mayor Pedro Cerbuna o las... o la calefacción de tal edificio... ¿eran?, como obras, bueno, pues que tendrían que haberse hecho, lógicamente, en la legislatura anterior, pero con esas estamos y había que arreglarlo.

La ejecución de este contrato programa, a... en los años anteriores, había sido del cien por cien. Teníamos poco dinero, pero mal que bien se estaba ejecutando, en el 2006 los dos millones comprometidos, en el 2017 el 98% de los 2,5 millones... Y en el 2018, me gustaría saber si vamos a cumplir o no la ejecución de los 2,5 millones. Porque, como ya le planteé en el Pleno, había habido un problema con las ejecuciones. Saber si, ya que tenemos poco dinero, si se va a acabar ejecutando esos 2,5 millones comprometidos.

Si éste era el contrato programa general, luego vimos el contrato programa de la Facultad de Filosofía y Letras. Y este, también la quiero poner sobre la mesa, porque, de nuevo, era un gasto significativo, que creo que hay que poner sobre la mesa, 24,5 millones de euros. Pero, por desgracia, casi todo el cómputo presupuestario no lo va a tener que pagar el Gobierno actual, lo va a tener que pagar el gobierno que venga. Los gastos más gordos van hacia el final del periodo, como cualquier obra en su ejecución.

En el 2018, como ya planteé en el Pleno, teníamos ¿un? 1,9 millones de euros de los que, sabemos que, bueno, pues debido a un retraso en las obras o... y demás,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pues se iban a quedar en cuatrocientos mil. Y usted aseguró que no iba a haber un retraso en las obras.

Pero resulta que a mí hay algo que no me encaja muy bien, dijo que este dinero se va a pasar para pagar al año siguiente. Y el martes se anuncia a través de los medios de comunicación que la Universidad de Zaragoza ya tiene desarrollado su presupuesto y que, para el año que viene, la Facultad de Filosofía y Letras tendrá seis millones y medio. Claro, cuando uno ve el contrato programa de la Facultad de Filosofía y Letras, ve que para el año que viene no le tocaban seis millones y medio, le tocaban casi siete, 6,9 millones de euros.

Es decir, el año que viene vamos a invertir menos en la Facultad de Filosofía y Letras y además, no entiendo dónde está ese retraso de millón y medio, o es que estamos hablando de que va a haber un retraso de millón y medio, año tras año, y probablemente, en el 2021, cuando se entregue la obra, pues igual haya que pagar más del 60% de... y el gobierno al que le toque pagarlo, pues tendrá que pagar mucho más.

No me salen las cuentas en la Facultad de Filosofía y Letras. No sé dónde están los retrasos de las obras. No sé dónde está ese millón y medio que se dijo que se pasaba al presupuesto que viene. Me faltan cuatrocientos mil euros para el presupuesto que viene. No lo entiendo.

Y me parece que vuelve a ser, de nuevo, la pagana de todos los contratos programa. Y vuelve a ser la pagana, porque, cuando revisas el contrato programa 2006-2012, pone: “rehabilitación y reconstrucción de la Facultad de Filosofía y Letras”, 2006. Y ahora, 2018 y estamos en las mismas, con la facultad sin acabar. Va a acabar la legislatura y hay muchas dudas de cómo se va a desarrollar estas obras y, por lo tanto, me gustaría que se pudieran aclarar.

Y por último, creo que si esto es un balance de lo que hemos tenido hasta aquí, a mí me preocupa que acabemos la legislatura... y ya lo traje en una proposición no de ley que no salió aprobada en estas Cortes, en la que yo afrontaba, que quizá tendríamos que debatir en torno a contratos programa que pensarán en la universidad de futuro.

En una universidad que se integre dentro de las universidades saludables, que entienda la educación como algo más global y que no se dedique solamente a poner parches a unos problemas que son efectivos que había, pero que tendríamos que pensar en cómo dejamos la universidad para la legislatura que viene.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y la dejamos con algunos apaños, mejor de lo que estaba en la legislatura anterior, pero no estamos llevando a la universidad hacia el siglo XXI, que es hacia donde habría que empujarla en materia de infraestructuras.

Creía que estábamos todavía en tiempo para firmar algún que otro contrato programa concreto, asumiendo el de los doce millones como un contrato programa de urgencia, cumpliendo sus objetivos, carácter de urgencia, mejora de investigación, sin más, tendríamos la Facultad de Filosofía, pero, podríamos haber acabado la legislatura firmando algún que otro contrato que colocara a la universidad y pensara en una universidad de aquí a diez años. Y dejarlo, como mínimo, apuntado.

Lo planteé a través de una proposición no de ley. No salió aprobada. Me consta que por parte de la universidad hay ganas de poner en marcha alguna de estas otras obras y firmar algún que otro contrato y, por lo tanto, me gustaría escucharle a ver si acabamos la legislatura, simplemente cerrando los parches, o si hay alguna línea de futuro de las que pide la universidad, que todavía estamos a tiempo para afrontar, para discutir, para poder plantear.

Y en la réplica, le plantearé alguna de las ideas que, como grupo, entendemos que tendríamos que afrontar para adecuar la universidad al siglo XXI.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Díaz.

Tiene, en este momento, el turno la señora Alegría Continente, consejera de Innovación, Investigación y Universidad.

*La señora consejera de Innovación, Investigación y Universidad (ALEGRÍA CONTINENTE):* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, a todas sus señorías.

Y, bueno, me voy a ceñir a lo que me pedía la... el Grupo de Podemos y la diputada, señora Díaz, en esta solicitud de comparecencia.

Hablaba, los primeros segundos de su intervención, de la rapidez, ¿no?, con la que hemos vivido esta legislatura. Yo también le puedo asegurar que han sido tres años muy intensos y, efectivamente, a veces, cuando echas la vista atrás y haces un replanteamiento de la propia gestión que has podido realizar, evidentemente, sería muy pretencioso por mi parte, creer que en todo se ha acertado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero sí que también le diré que, con la máxima humildad, creo que desde el departamento y desde el Gobierno de Aragón, en lo que a materia de universidad se refiere y tanto... también a la parte de investigación, hemos dado pasos muy importantes.

Yo, de hecho... usted hablaba, casi, una gestión de parcheo. Yo no puedo aceptar esa declaración, señora Díaz. Seguramente cuando llegas a una consejería, llegas al Gobierno, es verdad que veníamos también de vivir una... y no lo digo... motivo de excusa, la realidad es la que es.

Después de cuatro años, donde hubo una carencia absoluta en materia de, en este caso, de infraestructuras, ¿del? punto de vista presupuestario, es verdad que las primeras obras que tienes que acometer son esas obras de urgencia que usted hablaba. Sobre todo, porque lo primera... los... la primera institución que nos reclama llevar a cabo esas obras de urgencia, es la propia Universidad de Zaragoza, ¿eh?

Imagínese si, en cualquier casa de cualquier familia, de cualquier persona, cuando, durante cuatro años no has hecho ni la más mínima obra, pues seguramente cuando entras a esa vivienda, las primeras actuaciones que tienes que hacer son, como digo, de urgencia.

Dicho esto, yo sí que me atrevería a decir que tres años después, la política que hemos llevado en materia de infraestructuras, ha sido una política coordinada con la institución, que es la Universidad de Zaragoza, planificada y ejecutada.

Yo, evidentemente, ¿hoy he?... usted, cómo no, tendrá su opinión, pero yo, sinceramente, si vengo aquí a comparecer para hablar sobre ese Plan de infraestructuras 2016-2020, es un plan que no impone este Gobierno, es que las... la primera institución con la que llegamos a ese acuerdo, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de las necesidades, es la Universidad de Zaragoza.

Hombre, evidentemente, si hablamos de si ese presupuesto podía haber sido mayor o menor, si las cuantías económicas podían haber sido mayor o menor, pues bueno, entramos en una discusión que nos sirve para este tema y seguramente para cualquier otro, reclamando cantidades mayores.

Pero yo creo que el poder haber alcanzado ese Plan de infraestructuras 2016-2020 con los 12,5 millones de euros, han permitido desarrollar, están permitiendo desarrollar, porque todavía no finaliza hasta el año 2020 ese acuerdo, obras de calado que, además, ahora mismo pasaré a relatar para que todos ustedes conozcan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo ha explicado usted, son un acuerdo de... que se enmarca, ¿no?, digamos, de ese... dentro de ese acuerdo que firmamos con la Universidad de Zaragoza para el período 2016-2020, con 12,5 millones, a razón de 2,5 millones anuales.

Además, hay una fijación clara y transparente de los criterios al... a tenor de los cuales se seleccionan las actuaciones y, entre ellos, destacar una novedad con respecto a planes anteriores y es que las inversiones en infraestructuras y en equipamiento, no se limita a la mejora de la actividad docente, sino que también se impulsa para el desarrollo de la actividad investigadora. Como usted sabe, de los 2,5 millones anuales comprometidos para la inversión, en torno al 40%, aproximadamente un millón de euros, iba dedicado a infraestructuras científicas.

Hay también una fijación del procedimiento y figura mediante el cual se articula la inversión en infraestructuras, contrato programa de carácter plurianual que incorpora, además, cada año, una adenda con una prelación en el orden de las obras, evidentemente, que se van a acometer cada año, que se aprueban, además, en esa comisión mixta y que, desde luego, la propuesta la hace el organismo que corresponde, que, en este caso, es la Universidad de Zaragoza.

Hay una fijación, además, de las funciones de esta comisión mixta, que tiene como responsabilidad, además de aprobar esa propuesta, entre otras, el seguimiento y valoración del cumplimiento de los objetivos y las obligaciones contraídas, así como, por supuesto, como la resolución de los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse.

Y aquí se fijó también en su primer momento un establecimiento de un desarrollo de dos fases. Una fase de emergencia, por propia solicitud de la Universidad de Zaragoza, en los años 2016, 2017, en las que nos piden que las inversiones estuvieran orientadas a actuaciones de carácter urgente por motivo de seguridad, de preservación patrimonial y de obsolescencia de las instalaciones. Y una segunda fase, que es esa fase ya de estabilización, para los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Y al margen de ese contrato programa se estableció un compromiso fundamental, que es afrontar esa reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, a través de un contrato programa específico entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, para la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, en el periodo 2017-2021.

Y ya para su señoría, el señor Martínez que me lo preguntaba antes de iniciar esta comisión, está suscrito el 21 de noviembre de 2017 y el BOA lo publicó el 9 de enero del 2018.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y pasaré ahora a responderle también... a explicar un poco las infraestructuras ejecutadas, las que están en ejecución y el estado, también de la reforma de Filosofía y Letras y las infraestructuras previstas para el resto de la legislatura. Obras... me centraré primero en las obras ejecutadas y en ejecución, éstas que hablábamos que eran de carácter urgente, por motivos de seguridad y adecuación normativa.

Facultad... perdón, el campus universitario de la facultad universitaria, la renovación de la red de saneamiento, presupuesto trescientos treinta y siete mil, ochocientos sesenta y seis euros, finalizada. Edificio interfacultades, reparación de forjados, falsos techos, afección a instalaciones, gastos de adecuación de espacios en otros edificios para la reubicación temporal del personal afectado por la obra, en total, casi un millón setecientos mil euros, finalizada. El grupo electrógeno y sustitución de ventanas, sesenta mil euros, finalizada.

El edificio Cervantes, sustituida la cubierta; trescientos trece mil euros, finalizada. El edificio de la Facultad de Medicina, con la instalación de la alarma de incendios, trescientos veintiún mil euros, finalizada. El edificio de la Facultad de Odontología, con obras de rehabilitación y adecuación de la normativa, sesenta y cinco mil euros.

Señora Díaz, en el contrato programa entran cualquier tipo de instalación. Sí. Y ahora se lo voy a explicar. Usted, seguramente se habrá querido referir, de una manera más sucinta y... intuyo que ahora en esta segunda parte querrá adentrarse más en el tema, de las instalaciones deportivas y los colegios mayores.

Hay un presupuesto de sesenta y tres mil, ochocientos cuarenta y cuatro euros, donde ya está finalizado, que es para la calefacción, el aire acondicionado y el saneamiento del Pedro Cerbuna. Hay una facultad, la Facultad de Educación, con el equipamiento del salón de actos, obras de mejora ¿a? la capacidad de la sala, aproximadamente son ciento ochenta y ocho mil. Y están finalizadas ambas obras.

Edificio Torres Quevedo, renovación de las instalaciones eléctricas y climatización. Se trata de un contrato plurianual con un plazo de ejecución de seis meses, de doscientos seis mil euros y está en obra.

Edificios del centro interfacultades, uno (...) dos y de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Educación, del Edificio Cervantes y de la propia Facultad de Filosofía, que es la adaptación de espacios para el acomodo de personal y dependencias de ésta última facultad y para facilitar los traslados, cuatrocientos ochenta y cinco mil euros, finaliza este año 2018.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Habilitación de nuevos espacios mediante edificio modular **¿pre industrializado?** más acometidas para el acomodo del personal de la Facultad de Filosofía y Letras, los trabajos incluyen la adquisición, además, del edificio modular, que ya está adquirido y operaciones de preparación de acceso y servicios en parcela y tasas de licencia para el proyecto básico. Se prevé además la entrega ya, para el 1 de diciembre, con un presupuesto de trescientos ochenta mil euros.

La Facultad de Ciencias, hay que renovar las instalaciones relacionadas con las campanas de extracción de gases en el laboratorio de docentes, total doscientos veinte mil euros, finaliza en 2018. Facultad de Veterinaria, obras para la acreditación del centro y cumplimiento del nuevo marco normativo de seguridad e higiene, setenta mil euros, finaliza este año.

Escuela de Ingeniería y Arquitectura, sustitución del alicatado, finaliza el 2018. Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad, mejoras, treinta mil euros, finaliza este 2018. El Instituto de Ciencias de la educación, la construcción y la reconversión de aseos para personas con discapacidad por inexistencia, veintiocho mil euros, finaliza en 2018. Facultad de Economía y Empresa, sustitución de ventanas; cinco mil euros, finaliza en 2018.

Colegio mayor... volvemos otra vez a los colegios mayores. Colegio Mayor Ramón Acín de Huesca, sustitución de cuarenta y tres ventanas por riesgo de accidentes, veinte mil euros, finaliza también este 2018.

Hay también un apartado de obras y mejoras de equipamiento para el fomento de la investigación, de desarrollo e innovación en el edificio Paraninfo, para el acondicionamiento de fondos documentales para la investigación, con seiscientos setenta y siete mil euros, ya finalizada.

El laboratorio de Huesca, de la Escuela Politécnica Superior, con setecientos noventa y ocho mil euros, las obras están ya prácticamente finalizadas y su puesta en servicio será para ahora, en el mes de noviembre y diciembre.

Equipamiento científico tecnológico. **¿Ha?** habido actuaciones anuales de un millón trescientos mil euros, más cuatrocientos cincuenta y seis mil, más cuatrocientos cuarenta y siete mil. En total se ha invertido en equipamiento científico más de dos millones doscientos mil euros.

Y del edificio de Servicio de Apoyo a la Investigación, el conocido como SAI, son pequeñas actuaciones en infraestructuras, con diecisiete mil, doscientos cincuenta y cuatro euros, que finalizará ahora, en 2018.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Evidentemente, usted, además, conoce perfectamente que el desarrollo de obras, tiempos y ejecución, dependen directamente de la Universidad de Zaragoza. Por eso nos reunimos periódicamente en esa comisión mixta, para cuando surge cualquier tipo de retraso, inconveniente, modificación, adoptarla de una manera conjunta. Pero, lo que a la obra pertinente se refiere, a los plazos de ejecución, a las obras, al comienzo, a la finalización, la competencia exclusiva es la Universidad de Zaragoza.

Como se me ha acabado este tiempo, esta primera parte, me dejo la parte si le... si no le importa de Filosofía y Letras y le intentaré responder al resto de cuestiones que usted me plantee.

Gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra la señora Díaz por cinco minutos.

*La señora diputada DÍAZ CALVO:* Gracias, presidente.

Si yo, haciendo un relatado de las obras que se han hecho de urgencia, ya me queda claro que el plan se ha desarrollado. Es que el contrato programa se está cumpliendo más o menos, en una ejecución alta y hemos sido capaces de devolver la universidad al 2012. Y eso está bien. Es decir, hemos conseguido revertir cuatro años de desinversión y devolverla al 2012.

El problema es que acabamos la legislatura en el 2018 y no sé qué retos nos quedan abiertos o qué obras de futuro, para una universidad del mañana, hemos sido capaces de introducir. Y viendo el relatado de las obras, que yo ya he pedido por información escrita cada una de ellas, me da que casi ninguna.

Porque, más allá de obras de urgencia que eran necesarias de hacer, sí era necesario hacerlo, claro que sí, pero si es que teníamos unos problemas en la universidad que se nos caía a cachos, claro que era importante. Pero no sé si hemos sido capaces de dar ese salto, ese salto de calidad para introducir algunos... otras vías de inversión y nuevas infraestructuras que nos lleven a la universidad del 2018.

Dice que ha sido coordinada con la Universidad de Zaragoza -y me consta también- y dice que ustedes no imponen los criterios de los contratos programa. Claro que no, lo sé, sé que sale de una comisión mixta. Pero el Gobierno paga y en la medida en la que paga, también se tiene que hacer constar que la universidad pide en la medida

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de los fondos que los... de los que le va a dar el Gobierno. Entonces, si a la universidad le das cincuenta millones, igual se le ocurren más cosas que si le damos doce.

Además, a la universidad sí que se le han ocurrido otras cosas. El problema es que ha habido una falta presupuestaria de apostar por firmar otros contratos, pero me consta que sí que se les han ocurrido. Y aquí es donde entro a los contratos en torno a colegios mayores y... instalaciones deportivas.

Cuando el otro día vi que la... que había habido una retención de crédito de 1,4 millones de la Facultad de Filosofía, dije: “a mí me hubieran cuadrado las cuentas súper bien para cerrar estos contratos”.

Voy a poner el primer caso. La universidad nos habla de colocar la universidad dentro de la Red Española de Universidades Saludables, que entiendan que educar es algo más que los espacios meramente educativos o instalaciones de innovación y investigación, y apuestan por las instalaciones deportivas, como una forma de una educación global para los estudiantes que allí pasan cuatro o cinco o seis años de su vida.

La universidad propone, o tienen desarrolladas dos propuestas, para revitalizar, tanto el Campus San Francisco como el Campus Río Ebro, ambos dos con instalación... en el Campus San Francisco instalaciones deportivas, cuya última reforma es de 1982, o sea, a mí me faltaban ocho años para nacer, no hablo... no digo nada. Está viejísimo y lo sabemos y que hay que ponerlo en valor, hay que revitalizarlo. Y hay muchos problemas en esas infraestructuras deportivas.

Lo mismo hablan de las... de la falta de infraestructuras deportivas en el Campus Río Ebro, que ahí sí que lo que tenemos es una parcela de ocho hectáreas que se podría desarrollar para poner allí instalaciones deportivas que no tienen los estudiantes.

Cuando yo veo las cuantías de lo que está hablando la universidad, no son cuantías que no se pudieran asumir con un contrato programa propio. Estamos hablando de que la universidad hablaba, en el caso del Campus San Francisco, de que se podría poner en marcha durante cuatro años, con 3,7 millones, de los cuales, al Gobierno de Aragón se le pedían 1,6 en anualidades de quinientos mil euros anuales. No es una cuantía que no se pudiera asumir.

Y me anticipo a lo que van a decir el resto de grupos que dicen: “bueno, el presupuesto lo aprueba Podemos en las Cortes, métenlo en presupuestos”. No, no estamos hablando de firmar un contrato programa previo, para poder invertir. Tú,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuando firmas un contrato programa y aseguras que va a haber unas inversiones plurianuales, no pasan necesariamente por presupuesto. Y lo digo porque nos adelantemos a las réplicas que pueda haber.

La universidad pedía, en el caso concreto para el 2018, para el Campus Río Ebro proponían cien mil euros para desarrollar el proyecto y en el caso del campus... perdón, en el Campus San Francisco, cien mil euros y en el Río Ebro, quince mil. Y claro, si nos sobran 1,4 millones de la ejecución de Filosofía, que yo entiendo que lleva un retraso, que entiendo que la Facultad de Filosofía está gafada o nos ha mirado un tuerto, pero la facultad lleva... Bueno, pues yo ya entré pensando que se iba a reformar y no hay manera, ya me explicaré.

Porque yo sé que las obras dependen de la facultad, pero que falten dos millones de euros para el presupuesto que viene, depende también del Gobierno y es responsabilidad de estas Cortes saber por qué faltan dos millones ¿el?... para el año que viene: los 1,4 que hemos trasladado al año que viene y los cuatrocientos mil que la universidad este año, en el presupuesto, no introduce.

Pero en esos cuatro...1,4 millones que no habíamos ejecutado, hombre, igual podríamos haber planteado algún tipo de contrato programa deportivo, que las cuantías para este año eran muy pequeñas, que se podían asumir en el excedente de la Facultad de Filosofía y que, luego se podrían haber asegurado presupuestariamente en los ejercicios que vinieran. Creo que eso se podía haber afrontado y creo que no entraba dentro del contrato programa de las obras de urgencia y, por lo tanto, creía que necesitaba otro contrato.

Y lo mismo con los colegios mayores. Claro que hemos tenido que arreglar ventanas por seguridad y es que... y claro que el Cerbuna estaba que se caía. Y cuando uno va a las instalaciones del Santa Isabel, tiene muchos problemas. El problema es que sabemos que la facultad necesita. Y la universidad está evaluando cómo reformar esos dos colegios mayores.

Y lo va a tener que revisar con inversión privada, porque no hay margen público y no se está planteando de manera pública una inversión para esos otros colegios mayores. Dos de ellos, que tienen una gran historia dentro de la universidad, que forman parte de la mentalidad de todos los estudiantes que han pasado por la facultad, que se han formado y han vivido allí. Y no estamos planteando qué hacemos con ellas.

Al final, abocamos a los estudiantes a tener que ir a centros y a residencias privadas, porque las públicas se nos caen, porque llevamos muchísimos años sin invertir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en ellas. Más allá de que llegue la calefacción a todas las aulas... a todas las habitaciones o que no tengamos unas goteras que caen encima de la cama, pues eso es urgencia. Pero había que planificar.

Yo solo le pido que en los meses que le quedan, igual alguna de estas obras nuevas, igual algún contrato y igual alguna alegría, se le podría dar a la universidad, para no dejarla en 2012, sino pensar en la universidad del 2019.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Díaz.

Turno de dúplica por parte de la consejera, la señora Alegría.

*La señora consejera de Innovación, Investigación y Universidad (ALEGRÍA CONTINENTE):* Sí, muchas gracias.

Señora Díaz, de verdad que me parece injusta la valoración de decir que dejamos la universidad en el año 2012. Yo creo que hay que reconocer que se ha hecho un esfuerzo importantísimo con los presupuestos que, en este momento, tiene la comunidad autónoma.

Y cuando uno tiene un presupuesto disponible, el primer ejercicio que a todos se nos requiere, por supuesto, al Gobierno de Aragón, pero también a la Universidad de Zaragoza, es hacer un ejercicio de priorizar qué obras tiene que acometer. Pero como en una casa de cualquier ciudadano. Y me van a perdonar que utilice esta metáfora y desde luego no lo quiero... no quiero utilizarla haciendo ningún tipo de frivolidad, por mi parte.

Pero, seguramente, cuando usted llega a una vivienda, lo primero que tienes que hacer es mirar si los cimientos cumplen la normativa y si, desde luego, hay una seguridad absoluta en ese edificio y luego, pues seguramente, tener que cambiar el... la luz, el agua, etcétera, etcétera, etcétera. Y cuando lo básico está ya adecuado a esa circunstancia, a partir de ahí, seguramente, puedes plantearte si le pones, en fin, más metros cuadrados o si haces alguna instalación fuera de tu casa, etcétera, etcétera.

Bueno, pues la Universidad de Zaragoza se encuentra en esa situación. Venimos de años, vienen de años complicados. Firmamos un acuerdo de financiación básica y de infraestructuras con ellas y, evidentemente, cuando firmamos esa... ese acuerdo de infraestructuras, la propia universidad ya está planteando qué universidad quiere para los años venideros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y para mí, esa universidad del siglo XXI, es una universidad donde haya unas instalaciones adecuadas para sus profesores y para sus estudiantes. Y ahí hemos hecho obras muy importantes. Hemos hecho obras nuevas, aquí en Huesca, con... en la Escuela Politécnica y aquí en Zaragoza, desde la... empezando en cuestiones de... que se las acabo de relatar: la Facultad de Filosofía y Letras, en interfacultades y, desde luego, con más de dos millones de euros para ese equipamiento científico.

Con lo cual, yo creo sinceramente que, en fin, le he comentado antes al principio en la primera parte de la comparecencia. Seguramente, en cantidades, todos hubiéramos deseado más, pero creo que se ha hecho un ejercicio serio de hacer una prelación de obras que había que acometer y además pensando en qué tipo de universidad querías para un futuro.

Luego, hablaba usted, se centraba fundamentalmente en la cuestión de instalaciones deportivas. Mire, en esas comisiones mixtas nosotros aprobamos y acordamos las obras que se van a ejecutar.

Y hay también un punto de ruegos y preguntas, donde se plantea más obras que se puedan ir ejecutando a lo largo del tiempo venidero, siendo perfectamente conscientes de cuál es el presupuesto. En ese, digamos, en ese punto de ruegos y preguntas, evidentemente, se pueden introducir qué otras cuestiones se pueden plantear, en instalaciones deportivas, en el campus de Teruel, en el campus de Huesca o en cualquier otra facultad.

Pero, a partir de ahí, como digo, es la Universidad de Zaragoza quien tiene que hacer esa prelación de actuaciones. Y nosotros, por supuesto, lo vemos con ella, adoptamos las consideraciones oportunas y las aprobamos.

Ahora, yo le voy a decir algo que usted seguro que me entiende, con el asunto de las instalaciones deportivas. En este momento, todas las actuaciones que se realizan, Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón, las asume el Gobierno de Aragón financieramente. Si hay que... si se entiende, además, no solamente por parte del Gobierno de Aragón, sino por cualquier otra institución, que hay que adecuar esas instalaciones deportivas, bienvenido sea.

Oye, y si además ponen algún tipo de presupuesto yo, como consejera del Gobierno de Aragón, encantada de que haya unas buenas instalaciones deportivas para que todos los ciudadanos de Zaragoza, por ejemplo, puedan hacer buen uso de ellas. Claro, si está muy bien. Pero, además, de explicar eso, creo que hay que hacer un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

trabajo serio de ver cómo están, “*individualizadamente*”, esas instalaciones deportivas, porque no todas las instalaciones deportivas en esta ciudad...

Por ejemplo, si vas a Huesca, a Teruel, donde hay campus, o a La Almunia, tendrán, digamos, la misma situación y la misma disposición. Eso para empezar.

Segundo, si hay alguna otra institución que considera que se le podría dar un uso para todo el público, pues bienvenido sea y espero que, además, esa solicitud, esa petición, si viene, además, acompañada de un apoyo financiero, yo, como, en fin, como consejera, estaré encantada.

Pero, como comprenderá, mi primera responsabilidad es respetar esa prelación o esa priorización que hace la Universidad de Zaragoza. Porque yo, desde luego, entiendo que la propia universidad es la que mejor conoce dónde debe destinarse su presupuesto y dónde le es más prioritario ejecutar unas cantidades u otras.

Bueno, como se me acaba el tiempo y luego voy a tener más tiempo, le explicaré brevemente, con el asunto de Filosofía que usted me comentaba y espero no irme mucho de... mucho del tiempo.

Señora Díaz, prioridad absoluta... yo ya lo sé que venía siendo una petición desde hace muchos años y yo le puedo asegurar que, de las cuestiones que hemos podido desarrollar este Gobierno, para mí, el poder acometer y empezar esas obras de reforma de Filosofía y Letras, es un motivo de orgullo, el poder dar una facultad como se merece, a nuestra universidad, en materia de Filosofía y Letras.

Sobre la ejecución de la obra de Filosofía y Letras, mire, usted sabe: el proyecto y las fases de licitación se firmaron el 12 de octubre del 2016, la adjudicación, el 26 de junio del 2018, que dio lugar a la definitiva formalización de la adjudicación del contrato, por parte de la Universidad de Zaragoza, el 20 de agosto de 2018, a la UTE Facultad de Filosofía, por un importe de veintidós novecientos treinta y un millones de euros.

Tras esa formalización y esa firma de contrato, la Universidad de Zaragoza, a través de su unidad técnica de contratación y a la vista del cronograma de ejecución de la obra previsto por la empresa adjudicataria, se vio en la necesidad de revisar el plan de trabajo de la obra, ajustando los plazos de entrega de la misma.

Y con ellas, las cuantías a justificar para cada una de las anualidades -que quedan al margen de esos doscientos quince mil euros que ya están ejecutados en el 2017- de la siguiente manera: doscientos veintitrés mil euros, novecientos dieciocho en 2018; seis millones quinientos treinta y dos mil, novecientos veintiséis en 2019; siete

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

millones setecientos treinta y nueve mil, a 2020; ocho millones quinientos sesenta y ocho mil, en 2021. Para ese total de los veintitrés millones, doscientos setenta y nueve mil euros.

Cuando usted me preguntó la semana pasada sobre esa retención, quizá me expliqué yo mal. Pero ese millón cuatro... ese millón cuatrocientos mil euros que se retienen, se distribuyen a lo largo de toda esta temporalidad a la que me he referido.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora consejera.

Continuamos con la intervención de los demás grupos parlamentarios, comenzando, en este caso, por Chunta Aragonesista, por la señora Martínez, que dispone de cinco minutos.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidenta... presidente, perdón.

Buenas días, consejera, y bienvenida a esta comisión y a las personas que le acompañan.

La verdad es que, bueno, no voy a hacerle preguntas sobre cómo están las obras y qué es lo que queda por hacer al final de la legislatura. Lo que sí que quiero hacer es una reflexión. Porque, además, dado como se ha quedado ya la última parte de la intervención, parece que estamos viendo una parte de la política que se hizo en materia de universidad, en materia de educación, en superior, como... esta parte la estamos viendo como un todo y yo creo que es un grave error.

Si vemos que, aquí que es donde más... bueno, donde más... menos inversión o que se podía haber hecho más inversión, mi pregunta es... se podría haber hecho más inversión en todo, en todo. En todo.

Y claro, cuando nos tenemos que mirar unos presupuestos del Gobierno de Aragón, unos presupuestos enteritos, que están valor de cinco mil quinientos millones, a mí la verdad, señora consejera, me faltan millones para todos los departamentos, para todas las acciones, para todas. Para todas.

Y me imagino que esto también pasa en las épocas de las vacas gordas, que se suele decir, que siempre se quiere más. ¿Por qué no se va a querer más?, si consiste en ir



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mejorando, en que haya más inversión pública para políticas públicas. El problema es cuando, además, tienes poco y tienes que repartir.

Y los parches había que ponerlos en todos los departamentos, en todos. Porque este departamento que usted tiene el honor de dirigir, más de una vez se lo he dicho, ha tenido, no solamente el beneplácito de... del resto de Gobierno en que, usted, creo que se ha... con la inversión que se ha hecho, se ha avanzado mucho en la educación superior. En las políticas para educación superior se ha mejorado mucho.

Pero es que, hasta a la oposición le ha parecido complicado votar que no, a algunos grupos. Con lo cual, bueno, pues si no le puede sacar muchas pegas hasta la oposición, que para eso está, pues ya, la cosa empieza a parecer que ya pinta bien.

Evidentemente, me parece muy injusto decir que estamos en una... dejando una universidad del año 2012, igual nos tenemos que ir más atrás, señora Díaz, en qué universidad estamos dejando.

Porque, claro, es que no podíamos poner más de doce millones y medio para inversiones. ¿O podíamos poner más? Porque yo no he oído en esta comisión, ni eso, que teníamos que haber dedicado lo mismo que en el contrato programa 2006-2012. Es que eso yo no lo he oído aquí. Con lo cual me parece... Pero tampoco he oído de... sí, otros... pero, ¿de dónde ponemos...?

No, es que, vuelvo a repetir, como veamos la parte como un todo, tenemos un pequeño problema. Tenemos un pequeño problema, por no decir más grande. Por no decir más grande. Evidentemente, que se pueden firmar más contratos programas, pero me imagino que cuando se firma un contrato programa se tiene la prospección que va a haber para los años siguientes, y si se van a poder acometer esos plurianuales. Porque, si no, creo que estamos engañando a... bueno, nos estamos engañando a nosotros mismos con los presupuestos y con los plurianuales.

Yo solamente quiero acabar haciendo una reflexión. Creo que mejorar la financiación básica de la universidad no era, no está bien, sino que era una obligación que tenía cualquier Gobierno que se cree la educación superior, la educación superior para todos. El impulsar una política de becas, creo que es el mejor favor que se puede hacer a toda la sociedad para que la igualdad de oportunidades sea una realidad.

Y, por supuesto, acometer, escuchando además a quien es el mejor conocedor de la casa, dónde hay que invertir con el dinero que se estaba poniendo encima de la mesa, me parece una buena solución.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero, de cualquier forma, creo que el retraso que había en infraestructuras, tendrían que hacer falta, tendrían que haber hecho falta, pues probablemente dos legislaturas, creo, dos legislaturas y... e irnos a contratos programas por valor de más de los ciento treinta y cinco millones de euros que tenía el anterior y que aquí, yo no he oído reclamar a nadie.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Martínez.

Tiene, en este caso, la palabra el señor Martínez, por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señor presidente.

Pues agradecerle la comparecencia a la señora Alegría, y también la compañía de los... las personas del equipo que le acompañan.

Yo, la verdad es que tengo que decirle que a mí me da la impresión de que aquí se han intentado hacer ciertos malabarismos, ciertos malabarismos con este asunto.

La señora Díaz ya se ha disculpado ante posibles argumentaciones acerca de que la responsabilidad, en muchos casos, podía corresponder a Podemos. Yo, en este caso, es que creo que la responsabilidad corresponde, obviamente, al Gobierno, corresponde a quien han apoyado los presupuestos. Pero en este caso que nos atañe, precisamente, la responsabilidad corresponde también a la universidad. Y, por tanto, yo creo que esto hay que tratarlo con el mayor rigor posible.

Si la señora Díaz... yo he interpretado, en cierta medida, que la señora Díaz parecía poner en duda el hecho de que vaya a seguir el compromiso con la Universidad de Zaragoza. El hecho de que se pueda poner en peligro la continuidad de la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, si cambian los partidos que, al fin y al cabo, gobiernan en Aragón.

Yo ya, señora Díaz, le digo, por nuestra parte, que no va a ser así. No va a ser así, no ponga esto en duda. No tenga usted ninguna duda de que, desde luego, algunos mantendremos, si nos toca, algunos mantendremos el compromiso con la Universidad de Zaragoza y, desde luego, no vamos a hacer absolutamente nada para poner en peligro el proyecto de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo creo que nosotros en este aspecto podemos decirlo y podemos decirlo con toda la tranquilidad, puesto que, como ya bien ha dicho la señora Martínez, en este departamento en concreto, hemos sido muy coherentes. Hemos hecho algo que no es usual, nos hemos abstenido a unos presupuestos. Creíamos que eran, si no todo aquello que nos hubiera gustado, yo creo que absolutamente a todos, sí que estaban en consonancia con el esfuerzo que se podía realizar.

Y entendíamos que también había un diálogo, a través de esas comisiones mixtas, con la Universidad de Zaragoza, a la que yo, también tengo que decir que, obviamente, entiendo que haga planteamientos de cuáles son otras alternativas de inversión que consideran que serían interesantes. Pero, en ningún momento le he visto exigir que se tuvieran que llevar a cabo esas reformas, esas obras, ¿no?

Y lo digo precisamente porque hay otra cosa que nosotros también esperamos y es que el rector que, al fin y al cabo, casi tendría que participar aquí, en parte, de esta comparecencia, puesto que es la propia universidad y esa autonomía a la que tantas veces aludimos. Es el que tiene que tomar muchas decisiones y esperamos que el rector mantenga esa coherencia y esa sensatez que hasta ahora ha mantenido.

Yo creo que eso es lo que ha llevado por el buen camino el devenir de la Universidad de Zaragoza. Ha llevado por buen camino, yo creo, que también el devenir, incluso de esta comisión, en el cual, casi nunca ha habido problemáticas cuando se ha hablado de estos temas.

No se han utilizado, no se han hecho utilizaciones partidistas de ningún tipo y yo creo todos estábamos por remar a favor de todo aquello que se pudiera hacer y todo aquello que se pudiera mejorar.

Otra cosa son los tiempos, otra cosa son los tiempos. Nosotros, ya sabe que decimos siempre que la universidad tiene que tomar muchas decisiones.

Nosotros, además, también creemos que con el rector hay que hablar de que la universidad tiene que tomar muchísimas decisiones. Y que lo primero que había que hacer en esta legislatura, era dar tranquilidad a la Universidad de Zaragoza para que pudiera tomar decisiones que, en muchos casos, van a afectar... son decisiones estructurales de la propia Universidad de Zaragoza -como la propia universidad nos dijo ya en las reuniones al principio de legislatura- pues que van a afectar, precisamente, a su funcionamiento y a sus necesidades económicas.

Y, por tanto, a cómo destina los recursos en su presupuesto que, al fin y al cabo, es el que gestionan, son los encargados de gestionar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por tanto, señora consejera, nosotros, vuelvo a repetir, y, señora Díaz, ya se lo digo, mantendremos el compromiso con la universidad y no vamos a poner en peligro esa reforma de la Facultad de Filosofía y Letras, nunca y bajo ningún concepto.

Otra cuestión son ya las retenciones. Pero yo creo que esto, ni siquiera le corresponde a usted. Yo creo que esto es una maniobra, ¿no? tengo que dar una explicación, pero es de Hacienda. Simplemente, yo creo que ahí lo que se ha hecho es llamar retenciones a unas inejecuciones. Pues bueno, el señor Gimeno ha aprovechado para, unas retenciones que tenía obligadas, decir que son unas inejecuciones, en una maniobra, yo creo, que realizó. En la que podemos estar más o menos de acuerdo, pero desde luego, se quedaban 1,4 millones de euros sin ejecutar.

Aquí, podríamos entrar en otro debate político. Podríamos entrar en otro debate político. Porque, a lo mejor, priorizaríamos nosotros becas sobre instalaciones deportivas. Y lo que creemos que hacer, lo que creemos que hay que hacer, si se abriese ese debate, y le pongo el ejemplo, señora Díaz, a lo mejor... algunos preferiríamos becas antes de las instalaciones deportivas. Lo único que haríamos sería llevarlo a la comisión mixta, hablar con la universidad y que se tome una decisión conjunta, como yo creo que se ha hecho hasta ahora.

Luego yo, aquí, sí que no tengo mucho que decir, puesto que la utilización de esos uno cuatro... 1,4 millones, si no se hubieran utilizado como retención por la inejecución, podrían haber tenido muchos, muchísimos destinos. Nosotros, desde luego, ya le digo: lo habríamos preferido en becas antes que en instalaciones deportivas. Máxime cuando no hay una exigencia, una exigencia por parte de la Universidad de Zaragoza. Pero eso ya son cuestiones políticas.

Ha dicho usted que ya están a punto de terminarse todas las partidas de adecuación de los espacios para el acomodo de personal, bueno, para el acomodo de personal en edificio Cervantes, para el traslado de las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Educación, del inter dos y del Colegio Público Recarte (...).

Yo solo le hago una pregunta, señora consejera, si usted tiene la información. ¿Cuándo está previsto que empiece ese traslado? Yo creo que eso sí que es un dato que es un dato importante, es un dato interesante y que, entiendo que con la planificación que eso conlleva, probablemente ustedes ya hayan tenido o tengan información acerca del mismo, puesto que la universidad, al mismo tiempo, ya haya tomado sus decisiones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y conoce perfectamente cuál es el estado de las obras. ¿Para cuándo tienen previsto el traslado de la Facultad de Filosofía y Letras, tanto del personal como de los estudiantes?

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, tiene la palabra el señor Guerrero, por parte del Grupo Aragonés.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bienvenida, señora consejera, a usted y a su equipo.

Y bueno, ratificar, como estamos haciendo a lo largo de la legislatura, ese compromiso que estamos teniendo con las políticas que se están haciendo alrededor de la universidad -eso no quita para que podamos ser constructivos en nuestras aportaciones- y, al igual que también, pues queremos ratificar ese respeto a las decisiones que se hagan en la comisión mixta.

Porque, al fin y al cabo, lo ha dicho usted, es importante que de cara a esos ingresos que tenga la universidad, destacar esa prioridad. Esa prioridad que tiene la universidad a la hora de ver cuáles son las acciones principales o las obras principales en infraestructuras.

Pero sí que nosotros queremos detallar, por mucho que la señora Díaz haya intentado decir algo al respecto, el que, al fin y al cabo, los presupuestos, es la voluntad de un acuerdo, en donde lo suscriben también el Grupo de Podemos. Entonces hablábamos... que además nos parece bien, el tema de los colegios mayores, de instalaciones deportivas... naturalmente. Pero yo, lo que le pediría a la señora Díaz, es que en los presupuestos diga “partida número equis, equis, equis; ciento equis mil o un millón de euros”, y ya está.

Si eso lo hubiéramos visto en los presupuestos, esa voluntad política, y no se hubiera cumplido por parte del grupo de Gobierno, pues entonces entenderíamos de que se reclamaran de alguna manera. Pero, claro, venir a hacer ciertos brindis al sol sin haber habido una voluntad en los presupuestos, pues claro, nos parece, ciertamente, electoralista. Con lo cual, sí que nos gustaría hacer ese apunte importante.

Igual que, por otro lado, sí que también le tenemos que decir, señora consejera, al Equipo de Gobierno y, en base también a las enmiendas que nosotros hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presentado, de que en el tema de infraestructuras no se ha apostado de forma decidida por los campus externos. De forma decidida, eso no quiere decir que no se hayan hecho cosas, que creemos que se han hecho bien, otras que estén pendientes de hacerse bien y otras que, probablemente, no se harán. Pero, creemos que no se ha apostado de forma decidida.

Claro, a lo mejor me dice: “no, hemos acabado cierta fase de la... tema de odontología”. Bueno, bien, naturalmente. Pero, claro, también es verdad que en los presupuestos que usted tiene está ciertamente bendecida al respecto.

No se ha apostado de forma decidida, que no decimos que alguna otra cosa no se haya hecho bien. Con lo cual, igual que le decimos lo uno, creemos que también se puede decir lo otro.

Sí que podemos mirar legislaturas atrás, naturalmente, los presupuestos eran otros, las situaciones económicas eran otras. ¿Que se podía haber apostado más?, naturalmente, claro que sí. Y también tenemos que ser autocríticos, también se lo digo.

Pero, con los presupuestos que usted tiene, creemos que no se ha apostado de forma decidida. También le digo que creemos que se ha hecho alguna cosa bien, pero no de forma decidida.

Para... de cara al año 2019, ciñéndonos al motivo de la comparecencia, “al objeto de informar... infraestructuras universitarias y por hacer en lo que resta de legislatura”, ¿cuál va a ser la acción principal en infraestructuras universitarias para el año 2019? Nos gustaría saberlo también, señora consejera.

Y también saber cuál va a ser la acción principal en este tipo, en infraestructuras universitarias, respecto a los institutos tecnológicos. Hablamos de que, no solo a nivel docente, también era importante hablar, en todo lo que es I+D, ¿cuál va a ser la acción principal de cara a los institutos tecnológicos en materia de infraestructuras universitarias, de cara al año 2019?

Y ya, por último, señora consejera, sí que es verdad que vamos hacia una universidad, hacia un modelo que debe ser sostenible, que debe ser plural, que se deben potenciar los campus externos para poder hablar de vertebración. Porque Aragón no solo es la capital, sino también es el 10% del territorio nacional. Y simplemente, acabar preguntándole ¿qué se va a hacer o qué se está hablando en la comisión de seguimiento, para que, en materias de infraestructuras universitarias, transformar la universidad de cara a la adecuación de perfiles profesionales que demandan las empresas?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pudimos asistir el otro día en el ITA a la creación del Laboratorio de Inteligencia Artificial y Big Data. Creemos que es un primer paso. Hay que ser más ambiciosos. Hay que ser más ambiciosos, pero es un primer paso y en ese sentido, pues igual que le decimos una cosa, también le decimos la otra.

¿Qué es lo que va a hacer o cuál es la política que se pretende hacer desde el Gobierno de Aragón o qué está hablando la comisión de seguimiento, para que la Universidad de Zaragoza también se pueda transformar en infraestructuras universitarias, de cara a esa transformación digital?

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Guerrero.

A continuación, tiene la palabra la señora García, por parte del Grupo Socialista.

*La señora diputada GARCÍA MUÑOZ:* Gracias, señor presidente.

Buenos días, bienvenida de nuevo, señora consejera, a su comisión. Y, cómo no, a las personas que le acompañan.

Y gracias, como siempre, por sus explicaciones acerca, en este caso, del Plan de infraestructuras universitarias. Plan que, no olvidemos, ha podido llevarse a cabo gracias al apoyo que el Gobierno de Aragón ha dado a la Universidad de Zaragoza, desde el primer momento, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación superior pública.

Todos estamos de acuerdo en la importancia de tener unas apropiadas infraestructuras en toda la comunidad universitaria. No solo en las facultades, también en los colegios mayores, en las instalaciones deportivas y, cómo no, en los laboratorios donde se realiza la labor investigadora. Todo ello es importante para la mejora de la actividad docente e investigadora que queremos potenciar desde nuestra universidad pública y que consideramos de interés general para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por eso, no es ésta la primera vez que hablamos de este tema, del tema de infraestructuras universitarias, se han aprobado varias PNL sobre sobre esto. Ha dicho la señora Díaz que no se habían aprobado, le recuerdo que el 13 de septiembre de 2018 se aprobó la PNL.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aunque es cierto que este grupo ya le dijo que consideraba que las actuaciones que se querían contemplar en ese nuevo contrato programa, que es el que ha estado nombrando en toda su intervención, sí que estaban incluidas en el actual. Usted ha dado los ejemplos, claramente, de las actuaciones que ya se han llevado a cabo, que están finalizadas, con lo cual, sí que entraban dentro del contrato programa que existe y que está vigente.

Además, también en mayo de 2016, el director general de Universidad compareció para explicar el Plan de infraestructuras en sus inicios y ahora, pues le toca a usted venir a dar cuenta de lo realizado y de lo que se pretende realizar.

Yo no voy a entrar en... a cuestionar las obras que esta... esa comisión mixta Gobierno-Universidad de Zaragoza, decide afrontar cada anualidad. Salvo que viéramos que alguna de ellas no cumple con los requisitos o con los criterios marcados previamente y que son conocidos por todos, ya que para eso se publican. En ese caso, entiendo que sí que se deberían pedir explicaciones.

Pero, como ya se ha dicho, ese plan de infraestructuras aprobado para 2016-2020, responde a un contrato programa entre Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza, dentro de esa apuesta que, desde el principio, se ha hecho por recuperar y restaurar las buenas relaciones entre ambos, por el bien de Aragón.

El Gobierno, además del acuerdo de financiación básica, se comprometía también a dotar con dos millones y medio de euros anuales para infraestructuras, así como a financiar las obras de la nueva Facultad de Filosofía y Letras, tanto tiempo demandada por profesores y estudiantes. Así que, no creo que pueda ser considerada la pagana, al menos por este Gobierno.

Nosotros entendemos que la propuesta de obras a financiar debe salir de la universidad, que es la mejor... la que mejor sabe cuáles son sus prioridades. Aparte de la autonomía que siempre nombramos, entendemos que son los que mejor pueden valorar y decidir qué actuaciones tienen preferencia frente a otras. Y como digo, siempre basadas en unos criterios que han sido establecidos. Estos criterios responden, como ya ha explicado usted, en primer lugar, a situaciones de emergencia.

Volvemos a recordar -aunque no les guste a los grupos que estuvieron en la anterior legislatura gobernando- pero, durante los cuatro años del Partido Popular y el PAR en el gobierno, se dedicaron cero euros a ese mantenimiento de infraestructuras. Y eso hace que cuando quieres abordar el problema, el deterioro que han tenido las infraestructuras era tan grande que ha incrementado muchísimo también la inversión



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

necesaria. Con lo cual, era urgente que la primera fase de este contrato fuera dedicado a situaciones de emergencia.

En segundo lugar, o la segunda fase que se pretende abordar, como usted ha dicho, sería la de estabilización para los años... de ahora al 2020, donde ya pueden entrar otro tipo de obras que no sean de urgente necesidad, que hablamos, casi incluso, hasta de seguridad personal, estas que se han tenido que llevar a cabo en la primera fase.

No quiero olvidarme de poner en valor la importancia de que exista una parte dedicada a obras de mejora y equipamiento para el fomento de la investigación, desarrollo e innovación. No se ha nombrado apenas en las anteriores intervenciones y a mí me parece algo muy importante.

Si queremos que la investigación y la innovación sean motor de desarrollo de la comunidad, si queremos que la universidad pueda ser referente en I+D+i, que se desarrollen patentes, que se haga investigación básica, también transferencia, habrá que poner los medios. Y durante años esto no ha sido así y ha tenido sus consecuencias, lamentablemente.

Este Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para revertir la situación de cero euros de inversión, pasando a un plan de doce millones y medio, que podría ser mayor, ya lo ha dicho también la señora Martínez, seguro que **¿podía?** ser mayor, como en todo. Pero demuestra su apuesta por la universidad pública, su compromiso con la Universidad de Zaragoza, su defensa y trabajo por la igualdad de oportunidades y por que se proporcione una educación superior de calidad.

Yo que... yo creo que en una legislatura se ha hecho mucho. Una legislatura es poco tiempo ha servido para recuperar. Pero no se preocupen que, como continuaremos en la siguiente legislatura, pues el PSOE seguirá haciendo más.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora García.

Y concluye el turno de grupos parlamentarios, el señor Lobón, por parte del Grupo Popular.

*El señor diputado LOBÓN SOBRINO:* Señor presidente, consejera, señorías.

Este grupo está también encantado de que venga siempre a discutir aquí y a debatir. Comparto el criterio de los colegas en el uso de la palabra y le saludo tanto a usted como a los que le acompañan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bien, esta es una comparecencia pedida por Podemos para lo que ya ha hecho, que es hacer un estudio minucioso de lo que ella piensa, lo que Podemos piensa, que deben ser las infraestructuras. Pero este grupo no va a entrar en esa dinámica. Nosotros, nos parece muy legítima esa pretensión. Ha sido muy interesante lo que ha dicho, tanto la portavoz de Podemos, como la consejera, y nosotros nos damos por satisfechos con las palabras que ha dicho la consejera en esta materia. Eso por descontado.

Lo he dicho otras veces y lo repito encantado, salvo dos cuestiones muy concretas de las que no me quiero acordar, este grupo está de acuerdo con la política que está haciendo con la universidad. Lo he dicho siempre y lo vuelvo a decir ahora que estamos terminando. Nos parece interesante. Por supuesto que se puede hacer más, siempre se puede hacer más.

Decía la portavoz de la... de... del Grupo Mixto, que se puede hacer más inversión. Por supuesto que se puede hacer más, pero nos ha parecido siempre suficiente y lo hemos dicho siempre en los presupuestos. Yo quiero recordar que, cuando ha habido los debates presupuestarios, hemos separado siempre esta cuestión de otras, y esto hemos dicho que nos parecía adecuado. Eso no quiere decir que nos hubiera gustado que fuera más, pero adecuado, nos parecía y lo volvemos a decir.

Luego, además, nosotros pensamos que en toda acción pública hay dos dimensiones fundamentales. Una es la dimensión política, los grandes enfoques y hacia dónde quiere ir y luego está una dimensión necesaria, que es la dimensión técnica, que no es que sea menor, pero que es distinta. Y desde esto... portavocía hemos dicho que, en esta comisión, por supuesto, se puede hablar de todo, pero que nosotros somos partidarios de dejar la cuestión de gestión exclusivamente en manos del Gobierno, para que haga lo mejor que pueda.

A nosotros, en esta materia nos da igual que se reparen cinco ventanas de un colegio mayor o se haga una calefacción de universidad. No... nos parece que eso lo tiene que decidir otro. En cualquier caso, hay también una comisión mixta para que lo haga de la manera más adecuada posible y, en todo caso, el Gobierno es el que debe **¿hacer?**

Pero, lo que sí estamos de acuerdo y lo repito, es con el planteamiento político que se ha dado y, por lo tanto, con el marco presupuestario del que viene todo (...). Y ya que hablamos del marco presupuestario -como decía antes, se puede ser mayor, pero ha sido suficiente- yo quiero, aunque no sea del... de la temática de esta comparecencia, sacar un tema que ya he sacado, pero que me parece sumamente interesante, máxime

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ahora que estamos ya terminando la legislatura y que estamos preparando el camino para esa universidad del siglo XXI. Y es el tema de la financiación de la investigación.

Lo dije ya en la vez pasada, cuando tuve ocasión de hablar con usted, consejera, y lo vuelvo a decir, porque me parece sumamente interesante y una de las cosas que hay que dejar apuntadas, señaladas, hecho ya el cauce, para que el gobierno siguiente, sea del gobierno que sea -y no tiene que ser exactamente como el que dice la consejera del Partido Socialista- pero ¿sea? del gobierno que sea, es el que tiene que hacer esa (...).

A nosotros nos parece, ya lo dije, que hacer una financiación específica para la investigación es fundamental. Es fundamental porque tiene una gran capacidad de investigación la universidad. Hace unos días veíamos la enorme capacidad que tiene de atraer fondos de la empresa privada. Es un factor fundamental para conseguir ese famoso índice que nos hemos marcado en el Pacto de la Ciencia.

Y, por lo tanto, todo lo que sea apoyar los puntos fuertes, es siempre más rentable que intentar corregir los puntos débiles. Lo dice cualquier estrategia. Por eso es por lo que vuelvo a insistir en ello.

La vez pasada nos contestó usted, consejera, de que había estudios muy interesantes ya en esta materia que iban en esa dirección y, por lo tanto, yo aprovecharía esta comparecencia para pedirle, en qué punto están esos estudios. Si realmente nos pueden conducir a algo parecido a lo que yo estoy diciendo y, en todo caso, cuándo se quieren poner en funcionamiento. Eso sería lo que yo aprovecharía para hacer.

Y termino como empecé. Nos parece que todo lo que se pueda hacer está bien hecho, cuanto más se haga mejor, pero el planteamiento que está teniendo en materia de infraestructuras, que siempre es mejorable, nos parece suficiente y, por lo tanto, pensamos que el acento para el futuro hay que ponerlo más en otras cuestiones.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Lobón.

Y concluye este punto del orden del día la señora consejera, que dispone de un tiempo de diez minutos para responder a las observaciones y preguntas que han formulado sus señorías. Tiene la palabra, señora Alegría.

*La señora consejera de Innovación, Investigación y Universidad (ALEGRÍA CONTINENTE):* Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, en primer lugar, me gustaría, no solamente ciñéndome a lo escuchado hoy en esta comisión, sino en general a todos los debates que hemos tenido a lo largo de esta legislatura, agradecerle a sus señorías el tono que hemos utilizado generalmente en esta esta comisión. Cada uno, evidentemente, dentro de su responsabilidad en su grupo parlamentario, defendiendo aquellas cuestiones que considerara más oportunas.

Pero creo que el poder haber hablado, el poder hablar y debatir de esta manera, va en una dirección que yo, al menos, considero muy positiva, que estamos generando seguramente unos y otros, un mayor aprecio social, a lo que es la universidad, a lo que es el conocimiento, a lo que es la investigación.

Y creo que enmarcar, digamos, esa impronta, es muy positiva para el presente, pero creo que también marca un camino hacia el futuro que es positivo, no solamente para los que estamos aquí, en representación de distintos partidos políticos, en el Gobierno de Aragón, como en mi caso, sino también damos un mensaje positivo para esa sociedad a la que representamos unos y otros.

Así que no quería, digamos, empezar a responder las cuestiones sin antes hacer esta apreciación a todas sus señorías.

Lo he intentado explicar a lo largo de... en los primeros minutos de mi intervención y voy a seguir detallando y me voy a ceñir a la parte de infraestructuras. No voy a entrar en ese debate, que creo que todos vamos a estar de acuerdo, si más o menos cantidad, porque efectivamente, cuando hablamos de cuantías, todos queríamos más.

Pero yo añadiría, es verdad, pero con las cantidades que tenemos, yo a lo que aspiro y lo que hemos intentado realizar, es que, con las cantidades que hay que son cantidades suficientes, no olvidemos que estamos hablando en este caso de 12,5 millones de euros, por un lado y de casi veintitrés millones de euros por otro, es que se ejecute y se ejecute bien.

Porque tan importantes es contar con buenas cantidades económicas presupuestarias, como su ejecución. Y en este caso, en los años que llevamos, estos tres años de legislatura, se ha conseguido una ejecución casi del cien por cien, de estas cantidades que también, me permitirán ustedes que yo lo considere como un ejercicio de responsabilidad política, ejecutar los presupuestos que al final y al cabo, son los presupuestos de todos los ciudadanos.

Y ahí lo he explicado antes, hay obras importantes, que no son obras solo de urgencia, son... ni por supuesto, obras de parcheo, son obras importantes que se han ido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

acometiendo con esa priorización y esa prelación que antes les he aludido, por parte de la Universidad de Zaragoza, que al final es esa institución la que somete también a ese debate, con sus facultades y con sus decanos, para estudiar dónde empezar a hacer sus actuaciones.

Ese contrato programa de la Facultad de Filosofía y Letras, con más de veintidós millones de euros y aprovecho ya para responder, al señor Martínez, que los traslados ya se han realizado. Se aprovechó fundamentalmente los meses de verano, para hacer el traslado tanto de las... por supuesto de profesores, estudiantes, jefes de personal de Administración y servicio, falta solamente la parte de geografía.

Y esta parte irá a ese edificio pre industrializado. Y los que digamos, ya se han desplazado, han ido, están en la Facultad Antigua de Educación, en la Facultad Nueva y en el Edificio de Interfacultades. Uno de los objetivos que asumimos el Gobierno de Aragón con la propia Universidad de Zaragoza, es poder realizar esta obra en esos tres cursos académicos, hasta el año 2021.

Y por tanto, teníamos, digamos, que acelerar lo máximo posible nuestro trabajo, y dentro de ese trabajo, estaba esas obras de traslado que han tenido que acometer los propios responsables de la Facultad de Filosofía y Letras. Y luego, esa parte, me hablaban ustedes, también hablamos de las obras urgentes o las obras estas importantes y de ese contrato programa.

Decía el señor Martínez, que, qué se va a hacer para el año 2019. Hay obras que van a finalizar en el año 2019, que van a hacer nuevas actuaciones, dentro de la Facultad de Odontología o dentro de la parte de la climatización del Torres Quevedo o la parte de un ascensor para el Colegio Mayor, para Ramón Acín y la Facultad de Ciencias de la Salud.

Es verdad que vamos a tener una nueva cuatro por cuatro, ahora en diciembre, con la Universidad de Zaragoza, para volver otra vez a plantear esa nueva agenda o esa nueva priorización de las obras que tienen que acometer en el año 2019. Pero ya le digo, que en diciembre de este año, nos sentaremos para ver ese tipo de actuaciones.

Señor Martínez, no coincido con usted en el asunto de los campus de Huesca Teruel y La Almunia. La Almunia, lleva recibiendo desde el primer año de Gobierno, seiscientos mil euros. Usted sabe que la legislatura anterior, curiosidades de la vida, tres años sin recibir nada y el último año, año electoral, la primera vez que se les pone una partida económica, por parte del Gobierno PP-PAR, con quinientos mil euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Luego, adoptamos una solución que nos parecía interesante para los estudiantes y las familias que residan en el resto de las provincias, como son esas becas de movilidad, que favoreciesen que nuestros estudiantes se pudieran desplazar con algo más, en fin, con una ayuda a nuestros campus. Y luego, si nos ceñimos a obras, Teruel, la solicitud que... la vicerrectora en este caso de Teruel le trasladará, estoy segura, al rector, serán de toda índole.

Pero creo por... he visitado como usted seguramente muchas, en muchas ocasiones el campus de Teruel, que quizá la prioridad que marquen por parte del Campus de Teruel, no es materia de infraestructuras, sino de otro tipo. Porque es verdad que las infraestructuras en este caso, por ejemplo, del Campus de Teruel, son unas infraestructuras bastante buenas.

Evidentemente, bueno, pues hablábamos antes del dinero, pues seguramente, pero son unas buenas infraestructuras, ¿no? Son bastante nuevas en muchos de los casos. Y si vamos a Huesca. En Huesca, yo creo que se han hecho obras de calado muy importantes y que además, cuando hablamos de prelación y cuando hablamos de prioridad por parte de la universidad, ella también tiene que tener en cuenta las distintas facultades y los distintos espacios, no solamente de aquí de Zaragoza, sino por supuesto, todos los que tienen repartidos en Aragón.

Pero si vamos al Campus de Huesca, se ha hecho como usted ha anunciado, ese edificio de la Facultad de Odontología, con las obras de rehabilitación y adecuación. Con sesenta y cinco mil euros, va a haber más obras. Ya nos anunciaron, la Universidad de Zaragoza en el año 2019.

Había también la parte del Colegio Mayor Ramón Acín, con la sustitución de sus ventanas, que le he anunciado antes de veinte mil euros. Y una obra muy demandada en ese campus de Huesca, además que vamos a finalizar ya, ahora a finales de año, están prevista, además o puesta en marcha en los meses de diciembre, es ese laboratorio de la Escuela Politécnica Superior, con casi ochocientos mil euros.

Yo creo que en fin, hemos, nos hemos tomado muy en serio los campus de la Universidad de Zaragoza, no solamente con la parte y por supuesto, dentro de esos más de dos millones de euros destinados a equipamiento científico, ha habido un reparto como no puede ser de otra manera, para todas las facultades o para las distintas escuelas, repartidas en el territorio.

Con lo cual, volvemos si me permiten un poco, a esa discusión, primera, ¿no? Seguramente a usted le puede parecer poco. Y yo creo que se puede seguir haciendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

más y de hecho, se debe seguir haciendo más, pero las obras que se han acometido hasta el momento en los distintos campus de la Universidad de Zaragoza, creo que son obras muy bien valoradas y además, bueno, atendiendo como le digo, a esa parte de prioridad que nos ha marcado la Universidad de Zaragoza.

Me preguntaban al principio y con esto ya voy a ir terminando, si se van a firmar algún otro contrato programa y el señor Lobón, aludía a esa parte de la financiación básica, destinada a la parte de investigación.

Es verdad que nosotros ya introdujimos ese casi cuarenta por ciento, dentro de esa partida de los 2,5 millones de euros, ya introdujimos, porque además así la universidad no lo planteó y a nosotros nos parece una buena propuesta, que parte de ese equipamiento, el 40%, es decir, casi un millón de euros, ya fuera destinado exclusivamente a lo que es equipamiento científico.

Pero, efectivamente, estamos trabajando también en esta área, para poder firmar un contrato programa que atienda a muchas necesidades en materia de investigación. Es una cuestión que llevamos trabajando ya un tiempo y que espero que si, en fin, los tiempos nos acompañan, a lo largo, de antes de que finalice este año, podamos concluirlos y además, que sea una buena noticia para nuestros investigadores y por supuesto también para la Universidad de Zaragoza.

Es un trabajo que llevamos realizando, empezamos con ese acuerdo de financiación básica, este acuerdo de infraestructuras, este plurianual para atender a las obras de Filosofía y Letras, pero para nosotros, dentro de esas prioridades, porque además, yo tampoco quiero entrar en una discusión, evidentemente, cada uno que estamos aquí podemos tener una opinión personal sobre qué nos puede parecer más prioritario.

Si becas, si instalaciones deportivas, institutos de investigación. Bueno, yo lo dejo ahí. Nosotros hemos intentado desde el primer momento, atender a esa prioridad, a esas priorizaciones que nos marcaba la Universidad de Zaragoza. Para nosotros, como usted aludía, señor Lobón, la pata de ciencia e investigación es evidentemente fundamental.

Y por eso yo creo que de aquí a final de la legislatura, podremos alcanzar algún nuevo acuerdo que sea satisfactorio para todos. Así que muchísimas gracias y encantada como siempre, venir aquí y poder debatir con todos ustedes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora consejera.

Suspendemos la comisión dos minutos, para despedir a la compareciente y retomamos con el siguiente punto del orden del día.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Retomamos la comisión con el siguiente punto del orden del día, debate y votación de la proposición no de ley, sobre la puesta en marcha de la estrategia de seguridad aragonesas, presentada por el Grupo Popular, en este caso por el señor Peris, que dispone de ocho minutos para su presentación.

*El señor diputado PERIS MILLÁN:* Gracias, señor presidente.

Señorías, esta proposición no de ley sobre la puesta en marcha de una estrategia de seguridad aragonesa, es una de las varias medidas que hemos presentado de este grupo parlamentario, en esta comisión sobre ese tema. Y que iremos atando en diferentes, en próximas comisiones, como es la creación del sello de calidad de ciberseguridad aragonesa.

Señorías, hablamos de un tema que no es nuevo, ya en una de las primeras comparencias, del señor García Mongay, este diputado le preguntó sobre el tema y aunque, cierto es que por sus palabras, se podían transmitir cierta tranquilidad, la realidad es que pocos resultados se han visto a lo largo del tiempo. También el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, trajo una iniciativa en esta materia que fue aprobada y que tras esperar un cierto tiempo, vemos que los resultados son los mismos que he mencionado anteriormente.

Y es que creemos que a veces se convierte en una tónica en esta comisión, en muchos casos, es decir, que el Gobierno está realizando, en la materia que está tratando en la proposición no de ley y por lo tanto, no se aprueba o bien, directamente se desprestigia a las materias que traen de la oposición, para que luego el Gobierno las lleve a cabo, apareciendo que es la propia iniciativa.

Señorías, el liderazgo en ciencia y tecnología, debe ser la base de cualquier estrategia en nuestra comunidad autónoma. Este liderazgo, junto con nuestra capacidad de innovación, debe asegurar no nuestra capacidad de seguridad. Y estarán conmigo que en los últimos años, han surgido una nueva generación de amenazas impredecibles. Y que con toda probabilidad continuará evolucionando en situaciones sin precedentes.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ya se está trabajando en muchos ámbitos en esta materia, por poner un ejemplo, en julio del 2018, el Consejo de Seguridad Nacional, se reunió en el Palacio de la Zarzuela, bajo la presidencia de su majestad el Rey Felipe VI y acordó el procedimiento para la elaboración de unas nuevas estrategias de ciberseguridad nacional.

Y es que señorías, en nuestra comunidad autónoma, debemos tener como objetivo, dar respuestas a las amenazas de seguridad emergentes, en redes y sistemas de información, ya sean las actuales o las futuras. Y debemos estar preparados ante estos escenarios.

(...), asesor en ciberseguridad de algunos países, afirmó hace escasas semanas que los países con mayores capacidades y recursos en ciberseguridad, tratan digo textualmente, “tratan de localizar los puntos vulnerables de sus infraestructuras, desde el inicio, antes incluso de iniciar su construcción, dado que prácticamente cada componente puede presentar distintos problemas a este respecto”.

Y es precisamente donde nuestra comunidad autónoma debe incidir, ahí. Y es por ese motivo, por lo que pedimos en nuestra iniciativa que se atraiga a los mejores ingenieros, expertos en materia de seguridad. Y además, desarrollemos la carrera profesional dentro la Administración autonómica, creando un cuerpo especializado en esta materia y que se le proporcione todos los medios adecuados.

Y es que en la actualidad, ya no es suficiente, aunque nos parece muy bien, que desde las administraciones públicas, se fomente charlas educativas en centros escolares o a los empleados públicos, en cuanto a cómo debe mantener su seguridad en la red. Aragón y nuestra comunidad, debe ir más adelante y dar un paso adelante e ir más allá.

Ya desde hace tiempo, en mundos especializados, ya se hablaba de que mientras en 2017, había sido el año *Ransomware* y que el presente año sería el de *cryptojacking*, nos encontramos con que en los datos oficiales del primer semestre de 2018, se ha producido en España, un aumento en más de un cuatro mil por ciento del número de ataques de *cryptojacking* en el ámbito de la Administración pública. Mientras, el número de casos de *Ransomware*, ha experimentado una caída únicamente del 2% en ese mismo periodo de tiempo.

Hoy sería impensable, señorías, pensar una Administración sin el cuerpo jurídico, administrativo o docente en sus diferentes especialidades, especialidades que en muchos casos ni existían hace quince años, ni nadie se imaginaba que podían llegar a ser necesarias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es por todo ello, les pido, tengamos en esta comisión una visión de presente, pero sobre todo de futuro y aprobemos la iniciativa, ya que es necesario establecer de una vez por todas y poner en marcha, una verdadera estrategia de seguridad aragonesa.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Peris.

En tanto a cuanto, no se han presentado enmiendas tienen intervención los demás grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Mixto, señora Martínez de Chunta Aragonesista.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidente.

Señor Peris, pues yo creo que esa preocupación que usted tiene, en cuanto a lo que es la ciberseguridad o la seguridad en internet, es una preocupación que, estoy convencida que compartimos aquí todos los miembros de esta comisión. Son muchas veces las que hemos hablado de que hay ataques, de que hay *hackers*, de que bueno, que hay que poner los medios suficientes para conseguir esa seguridad en la red.

Evidentemente, esto no nos hacemos solamente con nosotros, sino que incluso desde, bueno, pues cualquier Gobierno que se precie, tiene en cuenta estas cuestiones, pero si llegamos hasta la Unión Europea, también vemos que se han desplegado una serie de actuaciones, pues para mantener esa seguridad en las redes y en la información, porque al final lo que estamos... a lo que subyace del todo, es que la información es poder y hay mucha gente que despiadadamente, pues utiliza todos sus conocimientos para hacerse con esa información.

Parece, además que con lo que usted ha dicho, no se está trabajando nada en materia de ciberseguridad desde cualquier tipo de Administración pública. Y que hay ataques y que de forma fraudulenta se apoderan de esa información personas ajenas y extrañas. Y que estamos ante una cuestión de... pues casi de emergencia.

Yo le puedo decir que en Aragón, en fecha de 24, se ha venido trabajando, no por parte de este Gobierno, sino por parte de todos los Gobierno, en la medida que se ha ido desarrollando además, la Administración electrónica, se está, se ha venido trabajando.

Pero puedo poner el último hito que me parece **¿revelante?**, es que el 24 julio del 2018, el Consejo del Gobierno de Aragón aprobó un acuerdo por el que se adoptan medidas organizativas en materia de Administración electrónica, protección de datos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

carácter personal y seguridad de la información aplicables a la Administración de la comunidad autónoma. Tiene una serie de objetivos y de funciones a cumplir y que están encaminadas a, bueno pues a que esa ciberseguridad que usted reclama, sea un hecho o se refuerce.

Lo que sí me preocupa, señor Peris, es usted tal y como lo ha redactado, porque no sé si la estrategia es una herramienta para conseguir un fin que es la seguridad y la ciberseguridad o es una herramienta, para incorporar ingenieros expertos dentro de la Administración pública. Yo creo que la incorporación de ingenieros expertos, tendrá que ser una parte, una forma o una parte para llevar a cabo lo que es la estrategia, pero no es el objetivo en sí mismo que parece que en su redacción es lo que usted está, es lo que está poniendo.

No sé si es un error en mi interpretación de la redacción o que está puesto así, pero de cualquier forma, no me voy a enredar más en la redacción, se han aprobado otras proposiciones no de ley, en materia de ciberseguridad y el departamento competente, en este caso está trabajando en materia de ciberseguridad, con lo cual, no creemos que sea oportuno aprobar esta proposición no de ley, porque no aporta nada más a la acción del Gobierno.

Creo que se está haciendo y además, se está haciendo, además de una forma continua en el tiempo y revisada con las cuestiones que puedan aparecer en escena para favorecer esa ciberseguridad y no ser tan vulnerables al uso y abuso, perdón, al abuso de la información que por parte de las administraciones electrónicas se pueden tener en la red.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, señor Martínez, por parte de Ciudadanos, tiene la palabra.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros, señor Peris, vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque simplemente es que nos parece perfecta. Ya se lo tengo que decir, yo lo que me gustaría argumentar los motivos por los cuales creemos que es perfecta y debemos de empezar a tomar cartas en el asunto sobre estas cuestiones de seguridad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La primera es que, en este momento, estamos hablando de un momento en que la “infologística”, la logística de la información, cada vez tiene mayor importancia. La logística de la información, acerca de cómo se recoge esa información, acerca de cómo se almacena esa información y acerca de cómo se distribuye esa información.

Se están produciendo cambios en todos los ámbitos y yo creo que hay que tomárselo con la misma seriedad con la que te tomarías esto, si fuera, por ejemplo, dinero. El dinero se recoge en sucursales bancarias, donde hay unos sistemas de seguridad especializados, se almacena en unos centros, con unas cajas que son especializadas y se recoge por parte de empresas que están especializadas en el tratamiento del dinero y en su traslado.

Lo que sucede es que, al mismo tiempo nos encontramos con qué, igual que el dinero, la información es cada vez un bien máspreciado. Y es un bien máspreciado, tanto para los que quieren hacer un buen uso de ella, como para los que pretenden hacer un mal uso, un uso que no deberíamos de permitir y que intenta y deberíamos estar intentando contrarrestar, tanto como ellos intentan acceder a esa información.

En ese aspecto, yo creo que esto es absolutamente, absolutamente esencial. Y si a eso le añadimos, si a eso le añadimos que si lo que vamos a pedir es a los ciudadanos que interactúen con la Administración, lo primero que tendremos que decirles es que esa interacción, va a ser completamente segura.

Yo me acuerdo de los primeros tiempos de internet, cuando todavía a mucha gente le costaba comprar en comercios electrónicos, y yo siempre planteaba, es curioso, te cuesta comprar en un comercio electrónico, pero en cambio estas abriendo la página web de tu banco todos los días, donde deberías de exigir o donde tú deberías de pensar que corres muchísimo más peligro, puesto que está tu dinero depositado y están los datos de tus tarjetas de crédito.

¿Cuál era la diferencia, entre ambos casos? Que el banco le daba mucha más seguridad, porque sabían que se lo estaban tomando muy en serio, que los comercios electrónicos. Esa era la gran diferencia.

Por lo tanto, queda patente que para que los ciudadanos interactúen con la Administración, hay que darles una sensación de seguridad y por lo tanto, hay que ponerse a trabajar de forma seria y con toda la contundencia, en estos asuntos.

No solo ponerse a trabajar, si no, además, trasladarlo directamente a la población, porque probablemente mejoraríamos la comunicación entre la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Administración y los ciudadanos, pero esto va a ir un poco más allá. Esto realmente es que va a ir un poquito más allá.

Este fin de semana, yo pude participar en un congreso europeo, en el que se hablaba de territorios inteligentes. Y era muy curioso, porque uno de los planteamientos que a lo mejor al señor Sierra no le va a gustar, ya veremos qué es lo que dice, y había un planteamiento que era muy curioso, decía, “la Administración es capaz de generar muchísima información”. Pero, ¿quién se va a cargar de dar uso a esa información? ¿Quién va a ser el que termine, no ya distribuyendo, sino utilizando esa información? Y lo tenían claro, lo tenía clarísimo. Vayamos aprendiéndolo ya, era a través de la colaboración público-privada.

La Administración ponía la información de datos que son de los ciudadanos, obviamente, perfectamente acotada, obviamente, guardando toda la intimidad, obviamente, cumpliendo una Ley de Protección de Datos, e iba a ser la iniciativa privada la que iba a utilizar aplicaciones que los usuarios iban a utilizar, porque consideraban que eran interesantes, lo siento, el ámbito privado, tienen mucha más facilidad para hacer eso en muchas ocasiones y mucha más capacidad y más potencial, que la propia Administración, e iban a utilizarla a través de aplicaciones, que se desarrollasen en otros ámbitos.

Por lo tanto, si a partir de ahí entendemos que esa información de la que hoy dispone la Administración, la tendencia es que va a ser una información que va a estar disponible para otro tipo de iniciativas, que en este caso son privadas que son externas, doblemente tenemos que asegurar la privacidad, tenemos que asegurar la seguridad de todos esos datos y cómo se están utilizando, cómo se proveen en este caso concreto que estoy diciendo.

Pero es que aún hay más, cuesta entenderlo. La cuestión es que aquí dice usted, “traer ingenieros expertos”. Es que tienen que ser expertos, pero es que eso, la señora García, probablemente, yo creo que le tendría... ¿sabe? Yo creo que le debería aprobar esta proposición no de ley, porque la señora García que viene de este mundo, sabe, que hay una gran especialización en este mundo.

Hay una gran especialización, hay ingenieros que son expertos en hardware, hay ingenieros que son expertos en la protección del software. Hay ingenieros que son expertos en la protección de la conectividad y hay ingenieros que son expertos en proteger la información.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se especializa en eso, porque este mundo es tan amplio, evoluciona a tal velocidad que es muy difícil encontrar a alguien que tenga la capacidad de acometer tanto la protección del “hard” como del “soft”, como de la conectividad, como de la propia información.

Por lo tanto, lo que teníamos que hacer es, si nos lo estamos tomando en serio, si realmente creemos que ese va a ser el futuro, el de la colaboración mixta, público privada, si realmente creemos que esa información se va... a esa información, se le va a dar un uso, por parte del impulso de la propia Administración, si creemos que la seguridad es un elemento que al fin y al cabo, mejora, mejora la transmisión de información o la relación entre el ciudadano y la Administración, lo que teníamos que hacer es establecer una estrategia de seguridad aragonesa.

Yo creo que es simple y llanamente, es algo que hay que poner encima de la mesa, las medidas que usted plantea y nos parecen perfectas y por lo tanto, señor Peris, nosotros vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Martínez.

A continuación, el señor Guerrero, por parte del Grupo Aragonés, dispone de cinco minutos.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas, muchísimas gracias.

Bueno, además de las comparencias del grupo proponente, el Partido Aragonés, ya lo proponíamos el 5 de septiembre de 2017. Nosotros hablábamos de la creación de un plan aragonés de ciberseguridad encarnado en la Estrategia nacional de ciberseguridad del año 2013. Y de verdad que el Gobierno de Aragón, ponga toda la carne en el asador en este tema, que es muy serio.

En cuanto a la protección de la información de todos los aragoneses, de los hogares de los aragoneses, de las pequeñas y medianas empresas y especialmente de la Administración, ya no entramos en las infraestructuras críticas, porque eso ya depende del Estado, etcétera. Pero es un tema muy serio, porque en Aragón, hay más de cincuenta ataques definidos a la hora, mil doscientos al día. No lo digo yo, no lo dice el Partido Aragonés, es un estudio a nivel nacional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

INCIBE, que dice que más de mil doscientos ataques a dispositivos, serios al día, con lo cual, tenemos que intentar, encarnado dentro de la estrategia nacional de ciberseguridad del año 2013, realizar llamémosle la estrategia de... o el plan aragonés que pedíamos desde el Partido Aragonés, que además fue aprobada por unanimidad de esa iniciativa en septiembre del 2017.

Y decía que se empezará a ejecutar antes de un año. Ha pasado más de un año, con lo cual, dediquémosle la seriedad que tiene este tema, porque Aragón es de los pocos territorios que no tiene un plan en ese sentido a nivel de ciberseguridad, con lo cual, de ahí poner de nuevo énfasis en ese plan.

Miren, hoy el ministro de Japón de Ciberseguridad y Olimpiadas, decía, “yo no empleo ordenador, porque la única manera que tenemos de que no nos *hackeen* es, no empleando el ordenador”.

Y resulta que él dirige a los expertos en Japón, en ese sentido, a nivel de ciberseguridad y además, le han encargado en la tarea de intentar que no haya ataques de ciberseguridad, ciberdelincuencia o ciberterrorismo, de cara a las próximas olimpiadas.

Fíjense, nosotros no tenemos que llegar naturalmente a ese extremo, porque es imposible, hoy en día va a estar todo conectado y dentro... a ese camino que vamos hacia la transformación digital, eso va a ser imposible. Con lo cual, dediquémosle la importancia que tiene, bien sea a través de los mecanismos públicos, mecanismos públicos y privadas, que tiene. Con lo cual, nosotros, como no puede ser de otra manera, señor Peris, aprobaremos esta iniciativa. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Guerrero. A continuación, por parte del Grupo Podemos Aragón, tiene la palabra, el señor Sierra.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues nosotros hemos leído con interés y le hemos escuchado también con interés, porque es verdad que no entendíamos muy bien, qué es lo que pedía. Es verdad que hay una cosa muy concreta, que es una estrategia, se aprobó una proposición no de ley del Partido Aragonés, en la que se pedía ya un plan.

Claro, nosotros no entendíamos si con la cuestión esta de la ciberseguridad, de la proposición que usted nos traía aquí, se refería solo a la protección del sistema de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

seguridad de la Administración pública, es decir, de los datos de la Administración pública aragonesa o estamos hablando de algo más. No nos queda claro, si en su exposición de motivos, que si pide también una especie de agencia de ciberseguridad.

No sé si está pidiendo algo así. Claro, tener una estrategia o un plan de ciberseguridad, pues siempre puede ser positivo. Nosotros no nos vamos a negar y muchísimo menos, hay que tener mucho cuidado y mucha protección sobre los datos que tiene la Administración pública aragonesa y por supuesto, hay que tener un ecosistema de seguridad, de ciberseguridad en todos los aspectos y demás.

Nosotros ya saben que bueno, después le entraré a rebatir al señor Martínez, si, se guie un poco por las redes... su congreso de este fin de semana y, como puede entender, tengo serias discrepancias con lo que allí se decía, más que nada, porque no soy un liberal como decían ustedes en su *hashtag*, ¿no? (...) o algo así, que decían.

Bueno, pero si es algo más lo que ustedes están pidiendo, yo creo que hace un, que hace falta un marco legal muy potente, muy claro. Tan claro que, deberíamos ver hasta dónde tenemos competencias y cómo se controla y quién vigila a quién vigila, todo este tipo de cuestiones.

Usted está pidiendo, esto, -insisto-, eh, si usted está pidiendo algo más parecido a una agencia de ciberseguridad y... o está usted proponiendo algo más similar al centro de seguridad DGTIC del País Valenciano, no sé cuál es el modelo al que se está usted refiriendo. En Cataluña, sabe que tuvieron una muy mala experiencia con el Centro de Seguridad y la Información de Cataluña, muy polémico y que en el año 2017 el Parlament aprobó la Ley 15/2017, de la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña.

Por cierto, recurrida por el gobierno de Mariano Rajoy y bueno, es una ley que también, que fue aprobada, pues con bastantes apoyos, incluido el PSC. Así que, no podemos estar en contra de la ciberseguridad, pero queremos que usted sea más claro sobre lo que pretende crear.

Si quiere crear una estrategia de ciberseguridad, claro, habría que ver en qué se diferencia de lo que ya se aprobó en esta comisión. Es que es lo que nosotros no sabemos, en qué cambiaría, en qué y claro que se tiene que dotar con los mejores profesionales, pero eso es lo que se supone que hace la Administración pública a través de bueno, de hacerlo a través de oposiciones, ¿no?, de méritos. Yo creo que en eso estamos de acuerdo.

Y claro que para nosotros es fundamental que tiene que haber una coordinación muy clara con el Estado en este tipo de cuestiones. Y por cierto, creo que este verano se



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

firmó un convenio, se firmó un convenio con AEST con el Centro Criptológico Nacional sobre estas cuestiones. Lo que sí que también nosotros, usted sabe que, dada la demostrada fortaleza de los sistemas operativos y servidores denominados libres, respecto a estos ataques, nosotros hemos sido muy, muy insistentes con eso.

Y, por ejemplo, nosotros sería muy interesante y algo que sí que se podría hacer, sería iniciar un plan de migración hacia los sistemas operativos y servidores denominados libres por parte de las administraciones aragonesas, con el objetivo de mirando estos sistemas más seguros, la mayor parte de los equipos y puestos de trabajo de aquí a tres años.

Eso sería algo que se puede hacer y que aumentaría muchísimo la seguridad de nuestros sistemas y de nuestros datos en la Administración pública aragonesa. Por lo tanto, ya le digo, señor Peris, no tenemos muy claro qué es lo que está pidiendo, al no tener muy claro, qué aporta a esta proposición no de ley que ya se aprobó aquí.

Y además, si estaba usted yendo hacia esa, hacia esa agencia de ciberseguridad, creemos que debería, es una cosa muy seria y que debería desarrollarse además un marco legal donde poder englobar esa, esa agencia. Pues, no podemos apoyar su proposición no de ley.

*El señor presidente VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Sierra. Tiene el turno la señora García, por parte del Grupo Socialista.

*La señora diputada GARCÍA MUÑOZ:* Gracias, señor presidente. Pues volvemos a debatir sobre ciberseguridad, un tema que a todos nos preocupa, puesto que cada vez es mayor el uso de dispositivos electrónicos conectados a internet en nuestra comunidad. De hecho, somos la tercera comunidad de mayor porcentaje de usuarios de internet que ha tenido en los últimos tres meses con el 89% de la población, según el INE.

Aquí, señor Peris, no se desprestigia ninguna materia y en todo caso, lo que se desprestigiara sería, lo que proponen algunos grupos, pero las materias todos los temas que aquí se traen nos parece siempre importantísimos. En este caso, porque, como digo, cada vez se usa más internet, cada vez nos relacionamos más con las administraciones a través de estos medios telemáticos, compartiendo datos personales y también, cada vez compramos más por internet lo que conlleva la compartición, incluso de datos bancarios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por tanto, la ciberseguridad no es un tema baladí, internet presenta muchas amenazas que pueden generar graves problemas de robo de datos y como no puede ser de otra forma, esto preocupa mucho al Gobierno de Aragón, incluso me atrevería a decir que le preocupa casi más que a los grupos de estas Cortes. Porque, son los más interesados en mantener a salvo los sistemas informáticos para no tener que hacer frente después a estos problemas.

Desde el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, solo en Aragón tenía contabilizados más de mil doscientos cincuenta incidentes al día relacionados con la ciberseguridad, mire si es si es importante el tema. Pero, como ya comenté en la anterior ocasión, cuando aprobamos hace algo más de un año la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Aragonés, como ha mencionado el señor Guerrero.

Se hablaba de elaborar un plan director, que estableciera las acciones de Gobierno en materia de ciberseguridad. Pues, ya le dije que las diferentes administraciones trabajan concienzudamente por combatir los ataques, los posibles ataques de *hackers* que tienen diferentes formas y objetivos, como usted sabe. En este caso, yo creo que se le adelantó el Grupo Aragonés, lo que pasa que se adelantó un año.

Cuando digo que este tema nos preocupa a todos, hablo, hablo de todos los estamentos, hablo a nivel de Unión Europea que (...) una política propia de ciberseguridad, ha creado la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información. Ha elaborado una estrategia para una sociedad de la información segura, junto a un plan de ciberseguridad de la Unión Europea. En España que tampoco queremos quedarnos atrás, tenemos la Estrategia de Ciberseguridad Nacional, el Plan nacional de ciberseguridad, varios planes derivados aprobados en 2015, se ha creado el Centro Criptológico Nacional, el INCIBE.

En Aragón, además de lo que ya se venía haciendo, que era bastante. Les recuerdo que dentro del Plan estratégico de AEST, una parte fundamental es la seguridad en todas sus perspectivas. Pues además de todo lo que ya se hacía, con implantación de medios técnicos, con formación de usuarios, coordinación técnica.

Además, este año se ha aprobado tomar medidas organizativas en materia de Administración electrónica, protección de datos y seguridad de la información, aunque usted no lo haya visto, se ha creado la unidad del responsable de seguridad de la información dentro de la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, así como otras unidades de apoyo en los diferentes departamentos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Usted dice que ha visto pocos resultados. Yo creo que, el éxito de la ciberseguridad está en eso. Si hubiese visto usted muchos ataques, hubiese visto muchas noticias y hubiese visto que no había habido resultados, cuando usted no ve nada de eso es que, está yendo bien la ciberseguridad.

Como le digo, mil doscientos cincuenta ataques cada día se vienen teniendo en cuenta, nos avisa el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España. Con lo cual, si no hay muchas noticias sobre los ataques es que, algo se está haciendo bien desde el Gobierno.

¿A dónde quiero llegar con toda, con toda esta exposición? Pues a constatar la preocupación y ocupación del Gobierno de Aragón en materia de seguridad y sobre todo, a que en este año ya se han tomado decisiones importantes en el seno del Consejo de Gobierno.

Si se leyera los acuerdos de Consejo de Gobierno, sabría que se había tomado este acuerdo, de crear la unidad responsable de seguridad de la información, encaminadas todas ellas a trabajar en ciberseguridad. Así que, como ya le digo, se ha aprobado, como ya lo han comentado otros portavoces, se ha aprobado, se aprobó aquí, el Plan director con la unanimidad de todos los grupos.

Por lo tanto, esa estrategia aragonesa (...) y seguridad, tampoco entendemos mucho que mejoraría frente a la PNL que ya aprobamos. Sobre todo, porque la finalidad que busca usted con esta PNL, no parece ser la protección de la información, como ya le han dicho. Y sé, que el objetivo que se pretende conseguir es, atraer a los mejores ingenieros cuando realmente debería ser lo contrario, ¿no?

Que tuviéramos esos mejores ingenieros, que tuviéramos esos expertos en ciberseguridad y que ellos fuesen los que nos ayudasen a crear la estrategia. Creo que quizás usted ha tenido buena intención con esta PNL, pero que el planteamiento está equivocado. Lo que usted quiere no es una estrategia, es otra cosa y ahí lo dejo. Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora García. Pues tal y como ha quedado en su texto original al no haberse presentado, si me disculpan, por favor, luego en la explicación de voto podrán tener el consiguiente debate. Si tal y como queda el texto de la proposición original, la someteríamos a votación, queda claro a todas sus señorías y grupos parlamentarios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pues, **¿votos a favor de la iniciativa? Siete votos. ¿Votos en contra de la iniciativa? Ocho votos. Por tanto, decaería.** Explicación de voto, señora Martínez, señor Martínez por parte de Ciudadanos, señor Guerrero, señor Sierra por parte de Podemos.

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Si, nada. Simplemente recalcar que no nos quedaba claro el marco en el que estábamos debatiendo esta proposición no de ley. Nosotros vamos a apoyar todo lo que tenga que ver con estas cuestiones, siempre y cuando, además se acepten otras visiones que desde nuestro grupo parlamentario intentamos aportar a estos debates.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Sierra. Señora García, señor Peris, explicación de voto.

*El señor diputado PERIS MILLÁN:* Gracias, señor presidente. En primer lugar, agradecer al grupo del Partido Aragonés, el Grupo Ciudadanos por apoyar la iniciativa. La verdad que la sensación que me queda escuchar después a los grupos del Gobierno es, titubeos, titubeos, y titubeos, para no saber cómo decir que no apoyan una iniciativa proveniente del Partido Popular.

Mire, señora portavoz de CHA, si el 24 de julio, el Gobierno de Aragón presenta un proyecto de protección de datos de Aragón, llegamos ya muy tarde, llegamos ya muy tarde. Si respecto a, al problema es que no se va más allá. La señora García, habla de sensibilización, que muy bien, que es que además eso estaba en la iniciativa precisamente el Partido Aragonés, que yo estando de otra cosa, yo estando de otra cosa. Pero, lo qué pasa, que cuando se quiere entender la situación.

Mire, cuando no se va más allá. El problema es que cuando hablamos de inteligencia artificial ustedes piensan que solamente sé una única cosa, inteligencia artificial y no ven más allá, cuando se habla de ciberseguridad, ustedes miran una única dirección, no ven más allá, cuando habla de informática, de vía informática, ustedes miran en una dirección, no ven más allá, ese es el problema.

Que el título, no es una cosa, el título engloba en muchas materias, en muchos ámbitos y en muchas sensibilidades y ustedes se quedan en el tema, en el título, porque una excusa para no poder apoyar las iniciativas del Grupo Parlamentario Popular. Mire, hace un mes se *hackeó* la web de Turismo de Aragón, el 5 de octubre de 2018.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El señor Olona, reconoció el *hackeo* del programa informático de pagos de la PAC y así, podríamos seguir y seguir y seguir. Si queremos, seguimos negando la realidad, como cuando aquí este diputado, puso en 2016 en enero, que había un problema de encontrar personas capacitadas y formadas en materia de nuevas tecnologías y ustedes los grupos de izquierda me dijeron que no.

Y aquí tuvieron que venir el Clúster Tecnara a decirles que estaban totalmente equivocados y ustedes no le dijeron que sí. Les dije que había que favorecer los mecanismos necesarios para que se pueda actualizar los currículums de las facultades y ustedes me dijeron que no sabía de qué estaba hablando y vinieron Tecnalía y les dijeron exactamente lo mismo. Que, por favor, que se facilitase ese tipo de adaptación curricular.

Entonces, a ver si empezamos en serio a tomarnos esto y cuando sea un tema que venga de un grupo de la oposición, sea cual sea el tema que interesa a todos. Seamos capaces de tener vidas más adelante y decir, por qué no se aprueba y no dejar cosas en el aire que, son excusas de mal pagador. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Peris. Concluido este punto del orden del día, retomamos la aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento de los presentes. Último punto del orden del día, ruegos y preguntas, ¿alguna cuestión por parte de sus señorías? Pues en ese caso, buenos días. Sí, disculpe, señor Martínez, señor Javier Martínez.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Señor presidente, únicamente creo que, sí que fue a través de las redes sociales, pero últimamente se utilizan mucho. Había una invitación por parte del Instituto Tecnológico de Aragón a esta comisión, si no me equivoco, porque recuerdo bien para hacer una visita o para asistir a una presentación de los laboratorios de *Big Data* y de *Blockchain*, exactamente inteligencia artificial.

Por si ustedes, era simplemente pedir información (...) y ustedes ya no estaban en el asunto. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Señor Martínez, le comentamos desde la mesa, por los cauces, digamos oficiales, fuera de las redes sociales en la que, en las que participamos muchos de los que estamos aquí, no se ha recibido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

una invitación en la que se cifrara digamos, un programa, un cronograma, una fecha y un espacio.

Nosotros, como ustedes bien saben, en la mesa ampliada de la cual todos participamos y pueden participar tan pronto tengamos noticias, lo someteremos a debate y reflexión por parte de todos. Y por parte de la Presidencia, esperando el consenso, como siempre ha sido característica en esta comisión, no hay ningún problema en participar en tantas visitas, inauguraciones o situaciones se nos vayan a presentar.

Con lo cual, en que tengamos noticia e información, se lo haremos extensibles a todos ustedes y tomaremos una decisión consensuada. Se levanta la sesión.